Circular Nº 44 Julio 2018

Desayuno de trabajo
El Derecho Penal en la actividad de los administradores

Señor Asociado:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de invitarlo a participar del "**desayuno de trabajo" de socios** que la CAPHyAI realiza mensualmente en la sede de la entidad.

En esta oportunidad el encuentro tendrá lugar el **miércoles 18 de julio próximo, de 10.30 a 12.00** y será de estricto cumplimiento, con el fin de respetar los tiempos de todos los participantes. El tema a desarrollar es**: "Incumbencias del derecho penal en la actividad de los administradores de propiedad horizontal"**, y estará a cargo del Dr. Alejandro Freeland, abogado especialista en la materia.

Si resulta de vuestro interés participar, le solicitamos tenga a bien enviar un mail a camara@caphai.com.ar

Como siempre, rogamos que tenga en cuenta que para poder asistir deberá recibir –vía mail– nuestra confirmación de reserva de lugar. **Le recordamos que podrá participar una persona por cada asociado**. De esta manera se permite la asistencia de una mayor cantidad de socios.

No obstante, si quieren asistir dos o más personas de una misma empresa, ellas podrán participar **en el caso que queden lugares disponibles**, lo que le será informado por parte de la CAPHyAI.

Atentamente,

Consejo Directivo